



**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 48-2023-MDP/CS-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1 **NÚMERO DE ACTA** 0105-2023-MDP/CS.

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En el Distrito de Pichari, a los 11 día del mes de setiembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 16:20 horas, el Comité de Selección designado mediante FORMATO N°04 (025-2023-MDP/GM), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 48-2022-MDP/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD Y NUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE EDAD EN LAS COMUNIDADES NATIVAS Y COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"**, a fin de EFECTUAR LA REVISIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del presente procedimiento de selección.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LIC. WALTER LUQUE SALCEDO. DNI: 42401716.	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social.
Primer Miembro	ING. SALINAS RIVEROS RICHARD. DNI: 43553498.	Suplente	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Oficina de División de Maquinarias.
Segundo Miembro	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440.	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Unidad de Logística y Patrimonio.
		Suplente	<input type="checkbox"/>		

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	Válido
2	10443862256	CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY	Válido
3	20442231631	CHAMOREP E.I.R.L.	Válido
4	20490080407	FIGRELLA MOTORS FM E.I.R.L.	Válido
5	20506439133	HAPPY BOY IMPORT EIRL	Válido
6	20511597219	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	Válido
7	20547639309	ACUA - TERRA S.A.C.	Válido
8	20568819056	CORPORACION ARAUCO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION ARAUCO S.R.L.	Válido
9	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
10	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	Válido
11	20606802227	GRUPO MOTOPARTS E.I.R.L.	Válido
12	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	Válido
13	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	WILMER VILCHEZ MISAICO DNI: 70147621	*****
2	10443862256	CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY	CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY DNI: 44386225	*****

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

7 **DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	WILMER VILCHEZ MISAICO DNI: 70147621	El postor no es admitido según el detalle siguiente: - En incumplimiento al numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

8 **DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	10443862256	CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY	CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY DNI: 44386225	ITEM 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: (ITEM 1).

9.1 FACTOR DE EVALUACION:	A. PRECIO	Puntaje Máximo 60 Puntos
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>		
9.2 FACTOR DE EVALUACION:	B. PLAZO DE ENTREGA	Puntaje Máximo 20 Puntos
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>		<p>hasta 10 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 11 hasta 20 días calendario: 10 puntos</p>
9.3 FACTOR DE EVALUACION:	C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Puntaje Máximo 10 Puntos
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>		Más de 13 meses: 10 puntos
9.4 FACTOR DE EVALUACION:	E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Puntaje Máximo 10 Puntos
<p><u>Evaluación:</u> Se evalúa en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en la jurisdicción de cusco por un periodo no menor de 02 años.</p> <p>LOCALIDAD 1: Distrito de Pichari. LOCALIDAD 2: Distrito de la provincia de la Convención.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor indicando la dirección de la ubicación de taller.</p>		<p>LOCALIDAD 1: 10 puntos LOCALIDAD 2: 05 puntos</p>

10 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS:
El comité de selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.

ITEM	1	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS.		VALOR ESTIMADO		S/.
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	
A. PRECIO	Monto y Fórmula					
	S/ 141.750.00 $PI = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	60.00				
B. PLAZO DE ENTREGA	Tiempo					
	10 días	20.00				
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Tiempo					
	14 meses	10.00				
E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Localidad					
	1	10.00				
TOTAL PUNTAJE		100.00				
ORDEN DE PRELACION		1° ORDEN				

11	PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACION (ITEM 1).		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE	BONIFICACION:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY		100.00	MYPE 5%	105.00	1

12	REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM:1)	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION		
		CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY		
	A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACION Actividad de económica Registro Unico de Contribuyente administrado por la SUNAT Licencia de Funcionamiento en actividad relacionado al objeto de la convocatoria otorgado por la autoridad de Gobierno Local de su ámbito.	CUMPLE		
	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD • Facturación	CUMPLE		
	C) CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL			
	C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	RESULTADOS	CALIFICADO		

13 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta de los postores; otorga los RESULTADOS conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS.	CARBAJAL EGOAVIL MIRIAN KELLY	S/. 141,750.00

Siendo las 17:10 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

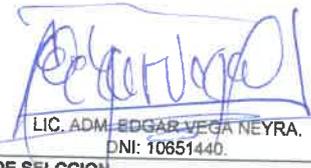


LIC. WALTER LUQUE SALCEDO.
DNI: 42401716.

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



ING. SALINAS RIVEROS RICHARD.
DNI: 43553498.



LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA.
DNI: 10651440.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCION.

